

ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE ACUERDA LA EXCLUSIÓN DE UN LICITADOR Y LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LA LICITACIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO CORPORATIVO PARA LA ITV DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

Nº de expediente	CR050-25-055	Importe de Licitación:	43.885,00 €	Referencia de Publicación:	2025-0001699192
Lotes:	NO	Pres. Base Licitación (IVA):	53.100,85 €	Fecha publicación Licitación:	04/08/2025
Duración del contrato inicial:	6 meses	Valor estimado:	43.885,00 €	Fin plazo presentación de Oferta:	19/08/2025
Prorroga:	0	Duración Máxima del contrato, incluida la prórroga;	6 meses		

Visto el resultado del expediente iniciado para el contrato relativo al **SUMINISTRO DE MOBILIARIO CORPORATIVO PARA LA ITV DE ALGECIRAS (CÁDIZ)**, tramitado por procedimiento abierto súper simplificado, las ofertas presentadas por los distintos licitadores, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como los informes motivados emitidos.

ACUERDO

PRIMERO.- EXCLUIR a la empresa ROMAC GESTIONES COMERCIALES, S.L., B-10782076 por no acreditar el cumplimiento de todos los requisitos económicos y técnicos exigidos en los Pliegos.

SEGUNDO.- ADJUDICAR el contrato relativo al **SUMINISTRO DE MOBILIARIO CORPORATIVO PARA LA ITV DE ALGECIRAS (CÁDIZ)** a la entidad DICODE SUMINISTROS, S.L.U., con CIF: B-11323250 por los importes unitarios, más IVA, que se indican a continuación, por haber obtenido la mayor puntuación total y en consecuencia, haber presentado la proposición más ventajosa para VEIASA.

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO OFERTADO DICODE
MESA DE 160X80 CM	180,55 €
MESA AUXILIAR 100x60 CM	153,64 €
MESA MOSTRADOR 3,60 M DE LARGO	1.620,00 €
MESA DE FORMACIÓN 140X60 CM	130,40 €
PASACABLES MESA 60 MM	9,54 €
BLOQUE RODANTE 3 CAJONES	115,00 €
ARMARIO BAJO 90X42X100 CM TODO PUERTAS	190,21 €
ARMARIO ALTO 90X42X200 CM PUERTAS BAJAS	210,85 €
ARMARIO ALTO 90X42X200 CM TODO PUERTAS	240,39 €
SILLA GIRATORIA	205,12 €
SILLA FIJA BASE, 4 PATAS	108,10 €
SILLA FIJA (OFFICE/FORMACIÓN)	46,10 €
ARMARIO MODULAR	254,62 €
ENCIMERA	280,17 €
FREGADERO	335,83 €
CUERPO INICIAL ESTANTERÍA METÁLICA	470,87 €
CUERPO EXTENSIÓN ESTANTERÍA METÁLICA	394,89 €
TAQUILLA METÁLICA 8 PUERTAS	353,94 €
TAQUILLA METÁLICA 6 PUERTAS	435,60 €
TAQUILLA METÁLICA 4 PUERTAS	182,64 €
BANCO DE VESTUARIO 150X40CM	87,45 €

ANDRES RODRIGUEZ LOBON		24/09/2025 14:06:13	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MNzJkNWQzODZkNTkxMzRSiRECg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Contrato de SUMINISTRO con presupuesto limitativo pactado mediante precios unitarios en función de las necesidades (DA33ª de la LCSP). El importe limitativo máximo al que puede ascender la presente licitación es de 43.885,00 € coincidente con el Importe de Licitación (Sin IVA).

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y publíquese en el perfil del contratante de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

En Sevilla en la fecha de la firma del presente acuerdo

Fdo: Consuelo Arias Reyes
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A

Fdo: Dª Laura Álvarez Medina
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A

Conforme a lo establecido en el artículo 159.6-g) de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la aceptación del presente acuerdo de adjudicación equivale a la formalización del contrato, teniendo la consideración de contrato para este procedimiento de adjudicación, los pliegos, la oferta admitida por el adjudicatario, el presente acuerdo de adjudicación, así como cuanta documentación consta en el expediente. El contrato surtirá efecto a partir de la fecha indicada en el pedido.

Acepto en la fecha de la firma del presente acuerdo
Fdo. Andrés Rodríguez Lobón
DICODE SUMINISTROS, S.L.U

ANDRES RODRIGUEZ LOBON		24/09/2025 14:06:13	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MNzJkNWQzODZkNTkxMzRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	